

Guayaquil, 28 de Abril de 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informar a ustedes en relación con los estados financieros del ejercicio económico año 2005 de la compañía MDA ASOCIADOS S.A., después del examen que he realizado.

Los Libros de Contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.

Estimo que los citados estados financieros son confiables y se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Informo que en el transcurso del año 2005, cumplí con todas y cada una de las atribuciones y deberes determinados en los numerales 2,6,8 y 9 del Art.321 de la Ley de Compañías.

Atentamente



CPA Pablo Delgado M
COMISARIO

